

## Muerte de Carlos María de Bustamante, el historiador insurgente

Miguel Ángel Fernández Delgado  
INEHRM

Entre los personajes que se han dedicado a escribir la historia de México, pocos nombres han resultado tan polémicos como el de Carlos María de Bustamante. Julio Jiménez Rueda lo llamó “un periodista que escribe historia”, ya que se basaba solamente en impresiones rápidas de los acontecimientos históricos; en el otro extremo, Juan A. Ortega y Medina lo calificó de “exuberante cuanto pintoresco y herodótico historiador de la insurgencia e independencia de México”. Para traerlo a la memoria en el aniversario de su muerte, es preciso recordar que ni siquiera el propio Bustamante se consideraba historiador, ni llamaba a sus libros historia, se autodenominaba “un diarista, un analista” y a su obra la calificó como “apuntes para que una pluma mejor cortada” escribiera la historia del México decimonónico. Lo cierto es que, al presente, ningún historiador se atrevería a escribir sobre dicho periodo nacional sin tomar en cuenta al autor del *Cuadro histórico de la revolución mexicana*.

Lorenzo de Zavala y Lucas Alamán fueron los primeros en exhibir a Bustamante “por su carácter contradictorio y voluble; por sus credulidades infantiles, por sus extravagancias, chabacanerías, desorden expositivo, garrulería e hispanofobia”, epítetos que a Carlos Pereyra le sirvieron para convencerse de la auténtica valía de un personaje cuya “carrera de fracasos” resume, en sus palabras, “toda la tragedia de México”.

Pero, ¿quién fue Carlos María de Bustamante? Nació en la ciudad de Oaxaca el 4 de noviembre de 1774; hijo único del matrimonio de José Antonio Sánchez de Bustamante, español, y de la criolla Gerónima Merecilla y Osorio, su mujer en segundas nupcias, que falleció cuando nuestro personaje tenía 6 años, suceso que dejó una marca indeleble en su persona. Desde entonces fue criado con sumo rigor y disciplina.

Estudió primero gramática latina y después filosofía en el Colegio Seminario de Oaxaca. Se tituló como bachiller en la capital novohispana y luego prosiguió los estudios de teología en su ciudad natal. Continuó con la carrera de leyes en el Seminario de México. Aquí se hizo amigo de Antonio de Labarrieta, miembro del Colegio Mayor de Santos, al que se designó cura en Guanajuato, hasta donde lo siguió nuestro personaje. De aquí se trasladó a Guadalajara, en 1801, para recibirse como abogado en la Audiencia de dicha ciudad. El mismo día en que profesó, falleció el relator del tribunal, por lo que le fue ofrecida la plaza al recién titulado. No acababa de creer su suerte cuando se enteró de que la relatoría se había dividido en causas civiles y criminales, y le tocó dictar una sentencia de muerte. Tan afectado quedó después de esto, que prefirió renunciar y volver a México. Aquí se integró a la Audiencia capitalina, donde se le encomendó un caso famoso en los anales de la historia judicial novohispana: la defensa del capitán Toribio del Mazo, acusado de ser el autor intelectual del homicidio del capitán general de Yucatán, Lucas de Gálvez. Bustamante llevó a cabo su oficio con éxito en éste y otros procesos. Agustín de Iturbide lo conoció entonces y lo tuvo en alta estima.

En 1805, en compañía de Jacobo de Villaurrutia, fundó el famoso *Diario de México*, el primer cotidiano que intento convertirse en el portavoz de los criollos y, por lo mismo, tuvo cantidad de incidentes con la censura. En sus páginas se ensalzó primero a Napoleón como la encarnación de los ideales ilustrados, pero cuando decidió invadir la península Ibérica, se le retrató como el origen de todos los males. Bustamante tomó entonces la iniciativa de grabar una medalla en honor de Fernando VII, como símbolo de unión de españoles, criollos, mestizos e indios. Pero, a poco, se fue inclinando por la causa de los criollos, sobre todo de los que buscaban la autonomía desde el Ayuntamiento de México. Fue gran amigo de Francisco Primo de Verdad, cuyo cadáver tuvo oportunidad de ver en cuanto fue extraído de la prisión, y denunció por escrito ante la Junta Central de Madrid el derrocamiento del virrey Iturrigaray, pero su documento fue interceptado por la Audiencia antes de cruzar el Atlántico. Ya era sospechoso para las autoridades, cuando se descubrió que había prestado un libro a uno de los secretarios del

desgraciado virrey, en el que había un papel, escrito de su puño y letra, que decía: “Cortes, su utilidad y ventajas”, aunque logró salir libre de cargos.

Gracias al cura Labarrieta, Bustamante conoció a Miguel Hidalgo y al marqués de San Juan de Rayas, que, según Alamán, lo contagió con ideas independentistas. Luego tuvo intercambio epistolar con Ignacio Allende, pero no se unió a la causa al principio por considerar que sus líderes no contaban con los medios suficientes.

Al amparo de la libertad de imprenta que consagró la Constitución liberal de Cádiz, publicó el periódico *Jugueteillo*, donde censuró la crueldad de los realistas con los insurgentes. En las elecciones celebradas para nombrar electores encargados de designar a los miembros del Ayuntamiento de México, Bustamante resultó electo, y al hacerlo se escucharon por las calles gritos de júbilo que, entre otras cosas, decían: “*¡Vivan los electores! ¡Viva el cura Morelos! ¡Vivan los insurgentes! ¡Mueran todos los gachupines!*”. El escándalo lo obligó a huir a Zacatlán, donde se unió a la insurgencia. No tardó en ponerse a las órdenes de López Rayón y Morelos. Este último le concedió el grado de brigadier nombrándolo inspector de caballería. Representó en el congreso de Chilpancingo a su estado natal. Colaboró en la redacción del discurso que pronunció Morelos en el acto de apertura de aquella memorable asamblea y fue uno de los firmantes del Acta de Independencia del 6 de noviembre de 1813. Después del congreso de Chilpancingo, en compañía de su esposa, Manuela Villaseñor, marchó para unirse con López Rayón a Tehuacán. Trató en vano de gestionar alianzas con el extranjero y de embarcarse para hacerlo personalmente.

Siguió desempeñándose como diputado y auditor de guerra de la insurgencia hasta que cayó en manos de los realistas en Nautla, el 8 de marzo de 1817. Fue trasladado a Veracruz. Trató de escapar en un bergantín inglés, pero volvió a ser capturado y fue reducido a prisión en San Juan de Ulúa por trece meses, tiempo que aprovechó para leer sin cesar, porque se le permitió conservar sus libros. Obtuvo su libertad bajo fianza y se le dio la ciudad de Veracruz por cárcel. Sobrevivió ejerciendo la profesión de abogado. Al restituirse la Constitución de

1812, las Juntas de Madrid lo nombraron individuo de la Junta de Censura de la Imprenta de México. En camino a la capital, pasó por Puebla, donde se entrevistó con Iturbide, que recién había celebrado los tratados de Córdoba. Bustamante afirma que el futuro emperador lo cuestionó sobre lo que se decía acerca de ellos, a lo que contestó: “Dícese que usted ha comprometido a la nación a tener un monarca, y monarca borbón, que no quiere”. Entonces el futuro emperador le preguntó: “¿Pues qué es lo que yo debía hacer?”; y Bustamante contestó que debió dar un manifiesto que explicara que los tratados los ofrecía a la nación para su examen; si no eran de su agrado, podría adoptar la forma de gobierno que más le conviniera. Seguramente estas palabras no fueron de su agrado, pues nuestro personaje no fue invitado a participar en la entrada del Ejército Trigarante en la Ciudad de México.

Ya en la capital, Bustamante publicó *La Avispa de Chilpancingo*, en cuyo 5º número se atrevió a criticar el proyecto de convocatoria al congreso, lo que le valió arresto por unas horas. Volvió a ser nombrado diputado por Oaxaca en el Congreso constituyente. El 26 de agosto de 1822, en compañía de otros legisladores, fue arrestado por oponerse a la coronación de Iturbide. Al recobrar la libertad, luego de seis meses, asistió a la reapertura del Congreso. Junto con el padre Mier, defendió el régimen de gobierno central.

Se alejó unos años de la política y volvió a ejercer la abogacía; también se dedicó a labores periodísticas y a preparar sus primeros libros de historia. El 20 de diciembre de 1828, de nueva cuenta se le nombró diputado por su estado natal. Renunció al Congreso en 1833, luego de enemistarse con el general Anastasio Bustamante, a quien creyó víctima de delirios monárquicos. Se reintegró a las labores legislativas dos años después, trabajando hasta lograr que se introdujera el régimen centralista y formó parte del Supremo Poder Conservador. Su esposa murió a principios de los años cuarenta del siglo XIX. Bustamante se volvió a casar, a los pocos meses, a pesar de su condición septuagenaria, con una jovencita, de apellido Castilla Portugal, a la que había criado y educado.

En 1843, el general Santa Anna, en su carácter de presidente provisional, lo invitó a incorporarse al Consejo de Estado creado por la nueva Constitución, pero no aceptó por considerar inservibles dichas instituciones. Volvió a ser nombrado diputado al Congreso General por el Departamento de Oaxaca. Desde principios de agosto de 1847, en su *Diario*, dio cuenta de los pormenores de la invasión estadounidense. Recogió el rumor de que el general Scott quería apoderarse de la imagen de la Virgen de Guadalupe para llevarla a Washington y luego pedir rescate por ella. El 21 de septiembre de 1848, atrincherado en su domicilio, falleció a los 74 años.

En su testamento, encargó que se depositara en el Convento de Guadalupe, próximo a la ciudad de Zacatecas, la colección de volúmenes del *Diario Histórico de México*. En 1860, en virtud de la exclaustración de los frailes del mismo convento, pasaron a la biblioteca del Estado.

Después de que Alamán denunciara no sólo sus trabajos históricos sino también “sus contradicciones temáticas y biográficas... sus inapropiadas y escandalosísimas ediciones de historias y obras antiguas, que aparecen plagadas de errores, zurcidos, interpretaciones y notas inservibles (Gómara, Sahagún, Cavo, Alegre, Beaumont, Ixtlixóchitl, etc.)” parecer que siguieron el Dr. José María Luis Mora, José María Tornel, Joaquín García Icazbalceta, Francisco Bulnes, Carlos Pereyra y Julio Jiménez Rueda, salieron en su defensa Guillermo Prieto, Francisco Sosa, Agustín Rivera y Sanromán, Alejandro Villaseñor y Villaseñor en su *Biografía de los héroes y caudillos de la Independencia* (2 vols., 1910), Ángel María Garibay K., Jorge Gurría Lacroix, José Vasconcelos, Andrés Henestrosa, Ernesto Lemoine, Xavier Tavera Alfaro, Antonio Martínez Báez y Juan A. Ortega y Medina.

Pero ni siquiera el propio Alamán logró dejar de alabar la propensión de Bustamante a combatir las exageraciones del partido llamado puro, ni de subrayar su republicanismo sin tacha ni titubeos, así como “sus buenas y rectas intenciones”. Además, afirmó: “Nadie que quiera ocuparse de la historia nacional

puede dispensarse de tener en su biblioteca las obras de Bustamante”. Si de algo pecó, asegura Rivera y Sanromán, fue de un patriotismo exagerado.

En efecto, ya lo habían dicho Sosa y Ortega y Medina, sin la cantidad de datos históricos aportados por Bustamante, nuestra versión actual de la historia patria estaría plenamente influida por la perspectiva conservadora de Alamán. La obra del autor del *Cuadro histórico* le concede, sin lugar a dudas, el fiel balance de la perspectiva liberal y popular.

Entre su vasta producción se recomienda *La autobiografía de Morelos*, que aparece en *Tres estudios sobre don José María Morelos y Pavón* (Biblioteca Nacional, 1963); la *Guía bibliográfica de Carlos María de Bustamante* (UNAM-Condumex, 1967), que Edmundo O’Gorman dirigió para poder orientarse dentro de su babilónica e intrincada obra completa; y su autobiografía, *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*, título tomado del *Eclesiastés* (3, 7), reproducida en la monografía que le dedicó Andrés Henestrosa (Senado de la República, 1986). Victoriano Salado Álvarez publicó en Madrid *La vida azarosa y romántica de don Carlos María de Bustamante* (Espasa-Calpe, 1933), una biografía que aporta poco y se apega demasiado a los escritos autobiográficos.